

128036



23

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Lupu GROPPER

de nacionalidad israelita y con residencia en Barcelona calle Balmes nº 434 por:

"BANDEJA PLEGABLE".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referencias, de acuerdo con su enunciado, a una bandeja plegable de especial utilidad en viajes, para depositar en ellas desperdicios de comida y tambien como elemento auxiliar en la mesilla de noche para depositar las llaves, dinero etc. que generalmente se lleva en los bolsillos del pantalón, permitiendo facilmente ser armada y desarmada con toda facilidad para que ocupe poco espacio en el equipaje y conserve su utilidad,

Para esta doble finalidad no se conoce ciertamente ningún tipo de bandeja, utilizandose en uno y otro caso de los citados, las tipicas y conocidas bandejas o platos que por tener forma permanente pierdan mucha utilidad por ocupar excesivo espacio en el equipaje.

Esta bandeja se caracteriza en quedar formada por una pieza rectangular que constituye el fondo de la bandeja, y cuatro piezas, tambien rectangulares, que han de constituir los cuatro laterales o bordes altos de la bandeja, realizandose todas las piezas en un material rigido, las cuales debidamente colocadas, se unen o enlazan entre si emplazandolas entre dos laminas de material termoplastico que se sueldan entre si por lineas o zonas estrechas de soldadura producidas separando a cada dos piezas rigidas contiguas y asimismo por todo el borde periferico, con lo se constituye un conjunto de planta rectangular que es facilmente doblable, es decir que las cuatro piezas que forman los bordes y la pieza que forma el fondo, al estar separadas por las zonas de soldadura, permiten



35 fácilmente doblar al conjunto por dichas zonas, incluso hasta que queden abatidas unas sobre otras.

Es también característica del mismo objeto que la pieza rígida que constituye el fondo de la bandeja se constituye por dos piezas parciales también de material rígido y con forma rectangular, en cuyo caso las piezas rígidas que forman los laterales se realizan partidas al objeto de poder producir una zona transversal en la parte central del conjunto que comprende, como las otras, de borde a borde, permitiendo así poder plegar por la mitad el conjunto de la bandeja en forma de carterilla.

Es otra característica del mismo objeto que en las zonas de los cuatro vértices del conjunto que no tienen pieza rígida, se les produce una zona de soldadura en el sentido de las diagonales del conjunto, al objeto de que estas zonas, una vez doblados los cuatro laterales hasta la perpendicularidad se puedan doblar a su vez por la zona de soldaduras diagonales y ser unidas por cualquier medio, tal como fijando en cada zona triangular resultante un broche de presión macho y hembra respectivamente, con lo que una vez formada la bandeja, hasta acoplar dichos broches para que quede prácticamente indeformable y con sus cuatro bordes levantados, permitiendo asimismo cuando esta plegada por su mitad transversal, acoplar los cuatro broches de presión de dos zonas de los vértices con las de las otras dos zonas de los vértices opuestos sobre las cuales quedan sobrepuestas las primeras, y así queda plegada la bandeja en forma de carterilla.

65 Es también característica del mismo objeto



que en uno o varios de los laterales se produce un
o mas pequeños bolsillos aptos para contener cual-
quier util, tal como medios cortantes, para mondar
70 ma bandeja puede llevar alojados los medios conve-
nientes para su empleo.

Facil sera comprender las ventajas que re-
porta esta bandeja ya que al estar fabricada con
laminas de plasticos soldadas es perfectamente la-
75 vable y ademas por ser plegable puede ser llevada
facilmente en el bolsillo y en el equipaje. No obs-
tante para que se comprendan mejor las caracteris-
ticas enumeradas, se describen seguidamente las fi-
guras de la adjunta hoja de dibujos en las que se
80 han representado varias vistas relacionadas con un
caso de posible realización que debe ser considera-
do como ejemplo ilustrativo, sin caracter limitati-
vo.

En dicha hoja la figura primera muestra al con-
85 junto armado y desplegado; la segunda muestra al
mismo conjunto doblado por su mitad, es decir en
posición de plegado y en la figura tercera se re-
presenta a la bandeja armada en disposición de uso.
En estas figuras se ha señalado por (1) y (2) las
90 dos zonas centrales que estan formadas por trozos
de cartón, asi como las zonas laterales (3) (4)(5)
(6) (7) y (8). Una vez cortadas estas piezas se
situan, tal como se muestra, sobre una lamina de
95 plastico y se coloca otra lamina igual sobre dichas
piezas, produciendose entonces la soldadura de los
cuatro bordes (9) (10) (11) y (12) y asimismo se
producen las soldaduras central (13) que comprende
de borde a borde y las transversales (14) (15)(16)



100 y (17) que tambien comprenden de borde a borde, con lo que el conjunto puede ser doblado por las lineas de soldaduras para plegarlo, como se muestra en la figura segunda y para armar a la bandeja como se muestra en la figura tercera.

105 En este conjunto quedan sin pieza de cartón interior las cuatro zonas cuadradas de los cuatro vertices y para facilitar su doblado, se les producen las zonas o lineas de soldaduras (18) en sentido diagonal y en cada zona triangular resultante, se fijan los medios de sujección (19) y (20) que
110 en este caso son broches de presión macho los (19) y hembras los (20), con lo que al situar el conjunto como se muestra en la figura segunda, coinciden enfrentados los broches machos y hembras de las zonas de la izquierda con los hembras y machos de
115 la zona de la derecha, quedando así plegada la bandeja en forma de carterilla. Cuando se despliega la bandeja, como se representa en la figura tercera, el broche macho (19) de una zona triangular se acopla en el (20) hembra de la zona contigua y
120 queda bien armada la bandeja.

En las figuras primera y tercera se ha señalado por (21) un corte transversal practicado en la lamina de plastico para constituir un pequeño bolsillo (22) destinado a contener, por ejemplo, un
125 util cortador.

En la figura tercera se ha mostrado la bandeja armada aunque en este caso las piezas centrales (1) y (2) son solamente una de doble anchura y entonces no se le produce la linea de soldadura central (13). Asimismo en esta figura se han señalado
130



por (23) y (24) los bordes de las esquinas que quedan unidas por los broches a presión.

Descritas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podran introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la practica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.-Bandeja plegable que se caracteriza en quedar formada por dos piezas rectangulares que constituyen el fondo de la bandeja, y cuatro piezas tambien rectangulares, dos de ellas cortadas por su mitad, que han de constituir los laterales o bordes altos de la bandeja, realizandose todas las piezas en un material rigido, las cuales debidamente colocadas se unen o enlazan entre si emplazandolas entre dos laminas de material termoplastico que se sueldan entre si por estrechas zonas o lineas de soldadura que practicadas todas ellas de borde a borde del conjunto y separando cada dos piezas rigidas continuas y asimismo se sueldan por todo el borde periferico para armar el conjunto, quedando asi una zona de soldadura en la parte media, y otras cuatro de limitando a los cuatro lados de la bandeja.

128636

-7-



165 2ª.-Bandeja plegable según la nota anterior que se
caracteriza también en que las zonas de los cuatro
170 vertices del conjunto que no tienen pieza rígida,
se dotan de una zona de soldadura en el sentido de
las diagonales del conjunto, al objeto de que es-
tas zonas, una vez doblados hasta la perpendicu-
laridad los cuatro laterales, se puedan doblar a
su vez por la zona de soldaduras diagonales y ser
175 unidas por cualquier medio, tal como fijando en
cada zona triangular resultante un broche de pre-
sión macho y hembra respectivamente.

175 3ª.-Bandeja plegable según las notas anteriores
que se caracteriza también en que en uno o varios
de los laterales se produce uno o más pequeños bol-
sillos aptos para contener cualquier útil, tal co-
mo medios cortantes para mondar frutos, útiles de
manicura etc.

180 4ª.-Bandeja plegable según las notas anteriores
que se caracteriza también en realizar las dos
piezas rígidas que forman el fondo de la bandeja
en cuyo caso no existe la línea o zona de soldadu-
ra central y todas las piezas laterales son ente-
ras.

185 5ª.-"BANDEJA PLEGABLE".

Todo ello tal y como ha quedado descrito y rei-
vindicado en la presente memoria que consta de
siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola
de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

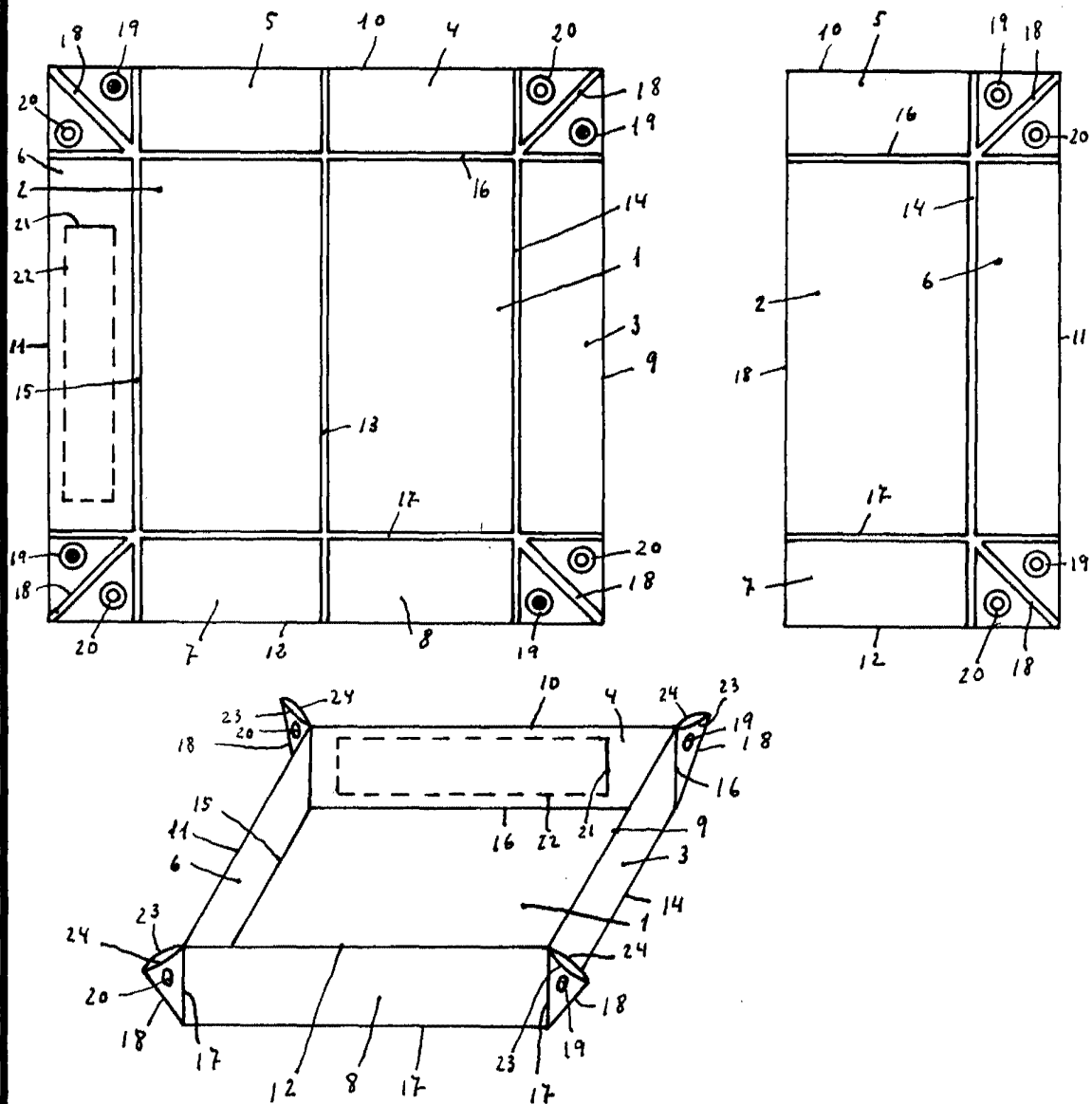
Madrid, 23 de Marzo de 1.967

ENCUENAL CANTO
R.P.

128636

DON LUPU GRUOPER

HOJA UNICA



Madrid, 23 de Marzo de 1917

Escuela de Dibujo